



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023- 0207

SALTA, 03 MAR 2023

Expediente N° 10.113/22

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2021-1254, en la cual se designa a la alumna PEÑARANDA, Alicia Rosario como Becaria de Formación para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales "Dr. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Antonio Corronca presentó las certificaciones mensuales de las tareas realizadas por la alumna PEÑARANDA, Alicia Rosario como Becario de Formación.

Que el pago efectuado asciende a la suma Total de Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho (\$142.988,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados a la alumna PEÑARANDA, Alicia Rosario como Becaria de Formación del Museo de Ciencias Naturales "Dr. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales; por la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho (\$142.988,00).

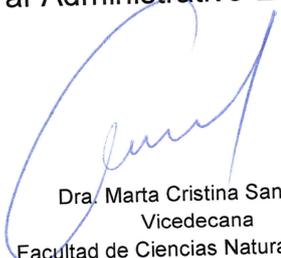
ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4 \$ 142.988,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

  
M. Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales